



limpiezas loma, s.a.

Canal de Suez, 1 - 1º B
Teléf.: 91 329 40 20
Fax: 91 329 41 30
28042 MADRID



COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Avda. Segunda, 7
28022 MADRID

CONTRATO N°: 9/2.006

1°.- Comprende el presente contrato el servicio de LIMPIEZA de su Comunidad de Propietarios, sita en Avda. Segunda, 7.

2°.- El trabajo a realizar será:

TRIMESTRAL: Barrido de patio compartido con el n° 5 y limpieza de sumideros.

Este contrato se llevará a cabo siempre y cuando tengamos acceso directo por una vivienda de las cuatro viviendas que limitan, haciéndose de forma rotativa.

3°.- Serán por cuenta de LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.

4°.- Limpiezas Loma, S.A. tiene contratada una póliza de Seguros de responsabilidad civil para cualquier eventualidad que pueda producirse en este Contrato.

5°.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.

6°.- El importe trimestral ascenderá a **NUEVE EUROS** (9,00 €) más el IVA correspondiente. Debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.

7°.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:

a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.

b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.